

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (UAI)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

df

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (UAI)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido

Página

Informe de los auditores independientes.....	1
Estados de situación financiera.....	4
Estados de actividades.....	5
Estados de variaciones en la hacienda pública.....	6
Estados de cambios en la situación financiera.....	7
Estados de flujos de efectivo.....	8
Estado analítico del activo.....	9
Estado analítico de la deuda y otros pasivos.....	10
Notas a los estados financieros.....	11



Despacho Freyssinier
Morin Toluca, S.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (UAI)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Unidad de Asuntos Internos (el Organismo), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III.5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor independiente para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Organismo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética aplicables en México a nuestras auditorías de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota III.5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Organismo y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Morelos Pte. 1632 Col. San Bernardino
Toluca, Edo. de México C.P. 50080
Tel. (01 722) 773 11 14, 773 11 15
Fax. (01 722) 2 07 05 33
E-mail: freyssinier_toluca@yahoo.com.mx

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La Administración de la Unidad de Asuntos Internos es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la nota III.5 a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Organismo para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Organismo o cesar sus operaciones, o bien, que no exista una alternativa realista de continuar como tal.

Los encargados del gobierno de la Unidad de Asuntos Internos son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Organismo.

Responsabilidades del auditor independiente sobre la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Organismo.

d.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Unidad de Asuntos Internos.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la administración de la Unidad de Asuntos Internos, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del Organismo para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Organismo deje de ser un ente público en funcionamiento.
- Evaluamos, en su conjunto, la preparación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera aplicables al Organismo.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Unidad de Asuntos Internos lo relacionado, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Despacho Freyssinier Morin Toluca, S.C.

C.P.C. María del Pilar Castillo Moctezuma
Socia

Toluca, Estado de México.
25 de febrero de 2021

[Handwritten mark]

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	15,353.5	18,794.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		27.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	15,353.5	18,794.2	Total de Pasivos Circulantes	.0	27.3
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	5,547.7	5,547.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,241.1	-1,583.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	.0	27.3
Total de Activos No Circulantes	3,306.6	3,964.0			
Total del Activo	18,660.1	22,758.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				189.0	189.0
			Aportaciones	189.0	189.0
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	18,471.1	22,541.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,275.4	7,416.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	12,195.7	15,125.9
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	18,660.1	22,730.9
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	18,660.1	22,758.2

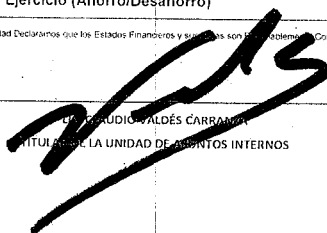
LIC. CLAUDIO VALDEARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

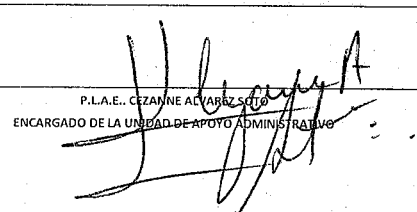
P.L.A.E. CEZARNE ALVAREZ ROTO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	59,119.8	57,041.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	59,119.8	57,041.7
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	35.2	2,337.6
Incremento por Variación de Inventarios	7.4	4.6
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27.8	2,333.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	59,155.0	59,379.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	52,222.1	48,631.2
Materiales y Suministros	46,171.9	41,214.7
Servicios Generales	962.3	1,961.5
	5,087.9	5,455.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	.0	.0
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	657.5	3,332.1
Provisiones	657.5	423.3
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		2,908.8
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	52,879.6	51,963.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,275.4	7,416.0

El presente es una copia de los Estados Financieros y sus anexos, los cuales son los originales. Corregidos y Responsables del Emisor.


GERARDO VALDES CARRANZA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS


P.L.A.E. CEZARNE ALVAREZ SOTO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS						
Estado de Variación en la Hacienda Pública						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019						
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total	
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	189.0				189.0	
Aportaciones	189.0				189.0	
Donaciones de Capital					0.0	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0	
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		15,125.9	7,416.0	0.0	22,541.9	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			7,416.0		7,416.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores		15,125.9			15,125.9	
Revaluos					0.0	
Reservas					0.0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0	
Resultado por Posición Monetaria					0.0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	189.0	15,125.9	7,416.0	0.0	22,730.9	
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.0				0.0	
Aportaciones					0.0	
Donaciones de Capital					0.0	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0	
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-2,930.2	-1,140.6		-4,070.8	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,275.4		6,275.4	
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,930.2	-7,416.0		-10,346.2	
Revaluos					0.0	
Reservas					0.0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0	
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0	
Resultado por Posición Monetaria					0.0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	189.0	12,195.7	6,275.4	0.0	18,660.1	

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación de la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

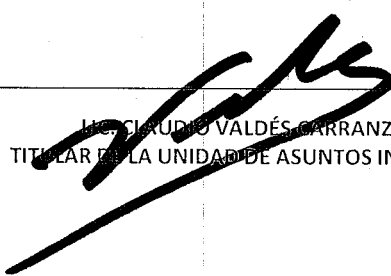
LIC. ROMÁN VALDES CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

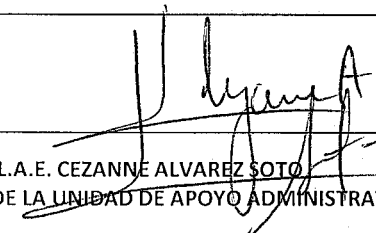
P.L.A.E. CEZANNE ALVAREZ SOTO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,098.2	.0
Activo Circulante	3,440.7	.0
Efectivo y Equivalentes	3,440.7	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	657.5	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	657.5	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	27.3
Pasivo Circulante	.0	27.3
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		27.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	.0	4,070.8
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	.0	4,070.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		1,140.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,930.2
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Hec. CLAUDIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS


P.L.A.E. CEZANNE ALVAREZ SOTO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	59,155.0	59,379.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	7.4	4.6
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	59,119.8	57,041.7
Otros Orígenes de Operación	27.8	2,333.0
Aplicación	52,879.6	51,963.3
Servicios Personales	46,171.9	41,214.7
Materiales y Suministros	962.3	1,961.5
Servicios Generales	5,087.9	5,455.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	657.5	3,332.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	6,275.4	7,416.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	657.5	3,332.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	657.5	423.3
Otros Orígenes de Inversión		2,908.8
Aplicación	.0	2,327.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		2,327.4
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	657.5	1,004.7
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	10,373.6	.0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	10,373.6	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-10,373.6	.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,440.7	8,420.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	18,794.2	10,373.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	15,353.5	18,794.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. GABRIEL VALDÉS GARRANZA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

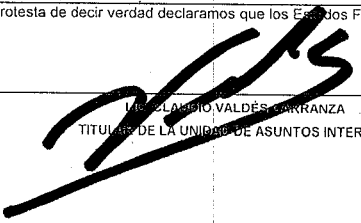
P.L.A.E. CEZANNE ALVAREZ SOTO

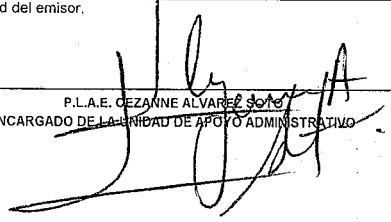
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	22,758.2	68,364.6	72,462.7	18,660.1	-4,098.1
Activo Circulante	18,794.2	68,364.6	71,805.3	15,353.5	-3,440.7
Efectivo y Equivalentes	18,794.2	68,364.6	71,805.3	15,353.5	-3,440.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	3,964.0	.0	657.4	3,306.6	-657.4
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	5,547.7			5,547.7	.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,583.7		657.4	-2,241.1	-657.4
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

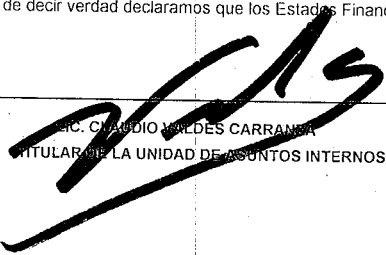

LUIS ELAMIRIO VALDÉS CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

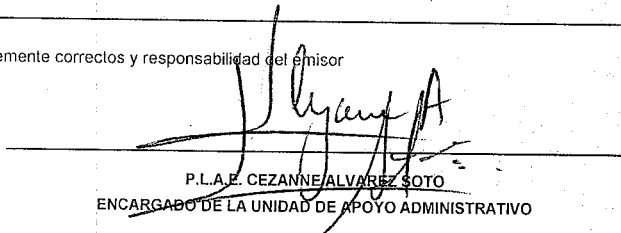

P.L.A.E. CEZANNE ALVAREZ SOTE
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			27.3	
Total de Deuda y Otros Pasivos			27.3	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


E.C. CLAUDIO MOLDE CARRANZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS


P.L.A.E. CEZANNE ALVAREZ SOTO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

**UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

I. NOTAS DE DESGLOSE

1) Notas a los estados de situación financiera

1.a) Efectivo y Equivalentes

Caja:

El Organismo, maneja un fondo fijo revolvente por importe de \$10, el cual es controlado por la Unidad de Apoyo Administrativo, de la Unidad de Asuntos Internos. Es utilizado para sufragar gastos menores necesarios para la actividad del Organismo, el cual es traspasado a una cuenta bancaria al cierre del ejercicio.

Bancos:

Con la finalidad de controlar y transparentar la actuación financiera de la Unidad de Asuntos Internos, se maneja una cuenta bancaria a través del Banco BBVA Bancomer, misma que a continuación se detalla:

		<u>2020</u>		<u>2019</u>
BBVA Bancomer 3630	\$	15,353.5	\$	18,794.2

1.b) Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen derechos a recibir efectivo y equivalentes.

1.c) Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se cuentan con bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

1.d) Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se manejan inversiones financieras.

1.e) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Los activos se valúan a costo de adquisición y su depreciación se calcula conforme al método de línea recta.

Análisis de Movimientos del Activo no Circulante y su Depreciación
(Miles de Pesos)

ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-20	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-19	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-20	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-20
	AL 31-12-19	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS							
Equipo de Transporte	3,306.9				3,306.9	10%	520.7	330.7		851.4	2,455.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	305.4				305.4	3%	11.9	8.8		20.7	284.7
Equipo de Cómputo	1,475.4				1,475.4	20%	791.2	274.4		1,065.6	409.8
Equipo de defensa y seguridad	128.2				128.2	10%	76.8	12.9		89.7	38.5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	294.0				294.0	10%	176.4	29.4		205.8	88.2
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	37.8				37.8	3%	6.7	1.2		7.9	29.9
TOTAL	5,547.7	0.0	0.0		5,547.7		1,583.7	657.4	0.0	2,241.1	3,306.6

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, a partir del 1º. De enero de 2008, se aplican los porcentajes que establece dicho Manual, mismos que a continuación se detallan:

Vehículos y equipo de transporte	10%
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Mobiliario, Equipo educacional y recreativo	3%
Maquinaria, otros activos y herramienta	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Equipo de Cómputo	20%

1.f) Estimaciones y deterioros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se cuenta con estimaciones por deterioro de activos.

1.g) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Organismo no cuenta con otros activos.

1.h) Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cuenta de cuentas por pagar está integrada por acreedores diversos.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 27.3	Menor o igual a 365 días
	\$ <u> </u>	\$ <u>27.3</u>	

2) Notas al Estado de Actividades

2.a) Ingresos de gestión

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se tienen ingresos de gestión.

2.b) Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Unidad de Asuntos Internos (UAI), obtuvo ingresos recaudados por \$59,155.0 y \$ 59,379.3 respectivamente, mismos que a continuación se detallan:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Recursos fiscales (transferencias, subsidios y otras ayudas)	\$ 59,119.8	\$ 57,041.7
Otras inversiones (ingresos financieros)	7.4	4.6
Otros ingresos y beneficios varios	27.8	2,333.0
	\$ <u>59,155.0</u>	\$ <u>59,379.3</u>

2.c) Gastos y otras pérdidas

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación independientemente del documento que la ampare.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 46,171.9	\$ 41,214.7
Materiales y Suministros	962.3	1,961.5
Servicios Generales	5,087.9	5,455.0
	<u>52,222.1</u>	<u>48,631.2</u>
Otros Gastos y pérdidas extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	657.5	423.3
Otros Gastos	-	2,908.8
Inversión Pública	-	-
	<u>657.5</u>	<u>3,332.1</u>
Total	\$ <u>52,879.6</u>	\$ <u>51,963.3</u>

3) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio

Durante el ejercicio 2020 se obtuvo una variación en el ejercicio por \$(1,140.6), representando una disminución al patrimonio con respecto al año anterior.

De acuerdo al decreto de creación, el patrimonio de la Unidad de Asuntos Internos se constituirá por:

- I. Los bienes, fondos, asignaciones, participaciones, subsidios, apoyos o aportaciones que le otorguen los gobiernos federales, estatal y los municipios;
- II. Los legados, herencias, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario,
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

El patrimonio fue incrementado con fecha 18 de diciembre de 2015, por una aportación de activo fijo por importe de \$189.0, donación que realizó el Gobierno del Estado de México a favor de la Unidad e Asuntos Internos.

4) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

4.a) Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 15,353.5	\$ 18,794.2
Efectivo en Bancos –Dependencias	-	-
Inversiones Temporales	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	-	-
	<u>\$ 15,353.5</u>	<u>\$ 18,794.2</u>

4.b) Conciliación entre los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios

FLUJOS	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	6,275.4	7,416.0
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	657.5	3,332.1
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	- 10,373.6	- 2,327.4
Variación	- 3,440.7	8,420.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	18,794.2	10,373.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	15,353.5	18,794.2

5) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos presupuestarios y los Gastos Contables.

5.a) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	59,155
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	59,155

d.

5.a) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		52,222.1
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		0.0
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		657.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		657.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		52,879.6

II. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

La Unidad de Asuntos Internos, utiliza las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus

1. Cuentas de orden presupuestales

	2020	2019
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	\$ 64,171.5	\$ 68,348.3
Presupuesto de Egresos por ejercer de Gastos de Funcionamiento	11,949.4	17,389.7
Presupuesto de Egresos por ejercer de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
Presupuesto de Egresos por ejercer de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Presupuesto de Egresos por ejercer de inversión pública	-	-
Presupuesto de Egresos devengado de Gastos de Funcionamiento	-	-
Presupuesto de Egresos devengado de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
Presupuesto de Egresos devengado de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Presupuesto de Egresos devengado de inversión pública	-	-
Presupuesto de Egresos pagado de Gastos de Funcionamiento	52,222.1	48,631.2
Presupuesto de Egresos pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	-	-
Presupuesto de Egresos pagado de inversión pública	-	-
Presupuesto de Egresos pagado de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	2,327.4
	<u>128,343.0</u>	<u>136,696.6</u>

CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por ejecutar	5,016.5	8,969.0
Ley de Ingresos por devengada	-	-
Ley de Ingresos Recaudada	59,155.0	59,379.3
Presupuesto de egresos aprobado de Gastos de Funcionamiento	64,171.5	66,020.9
Presupuesto de egresos aprobado de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
Presupuesto de egresos aprobado de inversión pública	-	-
Presupuesto de egresos aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	-	-
Presupuesto de egresos aprobado de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	2,327.4
	<u>\$ 128,343.0</u>	<u>\$ 136,696.6</u>

2. Cuentas de orden contables

Cuentas de Orden Contables (Miles de Pesos)		
	2020	2019
Cuentas Deudoras		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	0.0	0.0
Cuentas Acreedoras		
Artículos Disponibles por Transferencia		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	0.0	0.0

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Unidad de Asuntos Internos proveen los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio 2020, apegados al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias estatales que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y proyectos a cargo del Organismo.

Durante el periodo enero-diciembre de 2020, se autorizó un presupuesto total de \$66,353.8, de los cuales se ejercieron \$52,222.1.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

CONSTITUCIÓN:

Derivado del Decreto 328 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y de la Ley de Seguridad del Estado de México, publicado en Gaceta de Gobierno en fecha 20 de septiembre del 2018, el cuál abroga la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, y en el artículo 204, el cual da creación a la Unidad de Asuntos Internos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

d.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Unidad de Asuntos Internos tiene los objetivos siguientes:

- I. Vigilar, supervisar, inspeccionar e investigar, que la prestación del servicio público se rige por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y el respeto a los derechos humanos que deben observar en el desempeño de sus empleos, funciones, cargos o comisiones a los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública.
- II. Llevar a cabo los procedimientos y determinar las sanciones administrativas que establece la Ley de responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de México y Municipios, cuando incurran en su inobservancia;
- III. Planear, emplear y ejecutar las técnicas de verificación, con la finalidad de comprobar que en la prestación del servicio público se observan los principios establecidos en la fracción I de este artículo, siendo estas las acciones encubiertas por los usuarios simulados.

Para el logro de sus objetivos, la Unidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar, supervisar e inspeccionar que la actuación de los servidores públicos se rija por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.
- II. Conocer e investigar las quejas con motivo del incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos que presente cualquier interesado, así como las denuncias que se interpongan por cualquier medio e incluso anónimas, preservando la confidencialidad de las actuaciones.
- III. Planear e implementar procedimientos de inspección, vigilancia, así como de técnicas de verificación para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores Públicos
- IV. Dictar las medidas precautorias necesarias con el objeto de salvaguardar el interés social, el interés público o el orden público, derivado de las funciones que realiza, y así convenir para el mejorar cumplimiento del servicio de instituciones de seguridad pública.
- V. Imponer las sanciones administrativas a los servidores públicos y verificar que la autoridad competente de cumplimiento a las mismas.
- VI. Solicitar información a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, a los Municipios y demás autoridades para el cumplimiento de su objeto.
- VII. Integrar, operar y mantener actualizada la base de datos de sanciones administrativas en que incurran los servidores públicos, las que se pondrán a disposición del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

VIII. Recibir y dar seguimiento a las peticiones y sugerencias de los particulares sobre el trámite y mejoramiento de los servicios a cargo de la Inspección General.

IX. Las demás que le señalen otros ordenamientos jurídicos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Pública del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Décimo octava edición 2019), las reglas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del

Gobierno y Municipios del Estado de México cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2020 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

La entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, no realiza el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

6. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La UAI lleva a cabo el registro de sus operaciones diarias a través del Sistema Integral de Contabilidad el cual se apeg a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, en cuanto a las normas contables gubernamentales que cumplan con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Unidad de Asuntos Internos se apeg a en todo momento a las políticas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

a. Inversiones

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de deudas contraídas por el desarrollo de sus actividades.

b. Bienes muebles

Estos activos se registran a su valor de adquisición (costo histórico).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

c. Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los egresos se reconocen de acuerdo con las reglas de devengo contable indicadas en el punto 5d anterior.

d. Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

e. Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

f. Indemnizaciones, compensaciones por retiro y primas de antigüedad

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso

a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

g. Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Organismo no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- b) Durante el ejercicio 2020, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Los activos se registran en base a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, mismos que son reflejados y registrados en el Programa SICOPA-WEB, en el cual se da a conocer las características, fecha y monto de adquisición, y la persona encargada del resguardo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.